



Miércoles, Abril 15, 2020

Resumen:

Un peón de construcción pasará al menos 15 días en prisión preventiva, ya que figura como sospechoso de quemar la casa de su madre en barrio África de Guácimo, Limón.

La Fiscalía Adjunta de Pococí informó de que el sujeto, de apellidos Corrales Calvo, es investigado por el delito de incendio y portación ilegal de arma permitida. El pasado miércoles 8 de abril, el Juzgado Penal de la zona decidió que el hombre permanecería tras las rejas mientras se avanza en las pesquisas. El sospechoso estaba en la casa de su mamá y, por razones que no están claras, se puso agresivo y golpeó un televisor con un martillo, utilizó algún acelerante y prendió fuego a la casa", explicó el Ministerio Público en un comunicado de prensa.

Periodista: Eillyn Jiménez B.

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Limón

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/pe%C3%B3n-de-construcci%C3%B3n-prisi%C3%B3n-preventiva-por-quemar-casa-de-su-madre-0>